RESOLUCIÓN Nº 2878

VISTO: el Expte. Nº 11866-C-21 del registro de este Concejo Deliberante, y;

CONSIDERANDO:

Que, la solicitud de los vecinos acerca de la falta de luminarias en calle Carlos Peñaloza, entre Av. Santa Rosa y Pedro Portal del barrio Los Colorados de nuestra Ciudad.

Que, la falta de iluminación impacta en la vida diaria de los ciudadanos generando mayor inseguridad y siniestralidad vial en los sectores mencionados.

Que es facultad del Concejo Deliberante requerir al Departamento Ejecutivo Municipal, mediante resolución emanada de su seno, la realización de obras en la ciudad o la prestación de servicios esenciales para mejorar la calidad de vida de los vecinos (art. 76 de la Ordenanza Nº 1705 -Reglamento Interno-).-

POR ELLO:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA

RESUELVE:

- **ARTICULO 1°.-** Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área que corresponda, realice tareas de colocación de luminarias en la calle Carlos Peñaloza, entre Av. Santa Rosa y Pedro Portal del barrio Los Colorados de nuestra Ciudad.
- **ARTICULO 2º.-** Los gastos que demande el cumplimiento de la presente Resolución se imputará del presupuesto de recursos y gastos del plan de obras públicas del presente año, caso contrario, se imputará en el presupuesto de recursos y gastos del plan de obras públicas del año 2022.
- **ARTICULO 3°.-** Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial Municipal v archívese.-

Dada en Sesión realizada en el recinto Santo Tomas Moro, a los nueve días del mes de abril del año dos mil veintiuno. Proyecto presentado por el concejal Nelson Johannesen.-

Dr. Gonzalo Villach Secretario Deliberativo Dr. Guillermo Galván Viceintendente